Anuncios

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Organización Nacional de Ciegos

JEFATURA

Incoado expediente de devolución de fianza a la empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», adjudicataria de las obras de la primera fase de construcción del ecificio para Delegación de este Organis-mo en Santa Cruz de Tenerife, se hace público para que en el término de quince días puedan presentar reclamaciones contra dicha fianza, Madrid, 21 de diciembre de 1961.—El Jefe de la Organización (ilegible).—5.565.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BADAJOZ

Ampliación de industria agricola

Peticionario: Doña Pilar Díaz Sánchez.

Emplazamiento: Almendralejo.

Objeto: Ampliación de industria de elaboración de viños comunes con instala-ción de siete depósitos y una capacidad total de unos 1.230 hectolitros.

Maquinaria y materias primas: Nacio-

nales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuantas ale-gaciones estimen pertinentes a su derecho.

Badajoz, 22 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, M. Cruz Guzmán.--6.099.

SEVILLA

Peticionario: Fernando de Oriol Ibarra

Petición: Reapertura de almazara. Localidad: Carmona. Hacienda «La

Maquinaria: Nacional. Rendimiento anual: 750.000 hilogramos de aceituna.

Los industriales afectados podrán pre-sentar los escritos, triplicados, que esti-men oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, sector tercero, en pla-

zo de diez días. Sevilla, 20 de diciembre de 1981.—El Ingeniero Jefe, Antonio Berjillos del Río.

6.131

Peticionario: Muñoz Saura, S. A. Petición: Ampliación secadero de pi-

Localidad: Lora del Río. Inmediaciones

Maquinaria: Nacional.

Rendimiento anual en la ampliación: 300.000 kilogramos de pimientos.

Los industriales afectados podrán pre-Los industriales afectados podran presentar los escritos, triplicados, que estimen oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, sector tercero, en plazo de diez días.

Sevilla, 20 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio Berjillos del Río.

Peticionario: Antonio José Angulo Mo-

Petición: Nueva instalación de alma-

Localidad: Morón de la Frontera, Molino de la Prieta Maquinaria: Nacional

Rendimiento anual: 100.000 kilogramos

de aceitunas.

Los industriales afectados podrán pre sentar los escritos, triplicados, que esti-men oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, sector tercero, en plazo le diez días.

Sevilla, 18 de diciembre de 1961.-El Ingeniero Jefe, Antonio Berjillos del Río.—

Jefaturas Provinciales de Ganaderia

CIUDAD REAL

Ampliación de industria

Peticionario: Don José Luis Andarias Mingallón.

Emplazamiento: Torralba de Calatrava. Objeto: Ampliación de salchichería por instalación de armario frigorifico.

Maquinaria: Nacional.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez dias, a partir de la publicación de diez dias, a partir de la publicación de la proposición de

blicación de la presente, se puedan pre-sentar reclamaciones por cuadruplicado

en esta Jefatura Provincial.
Ciudad Real, 19 de diciembre de 1961.
El Jefe provincial, J Alía.—6.107.

Nueva industria

Peticionario: Don José Antonio Ollo-

Objeto: Instalación de cámara frigorífica. Emplazamiento: Aldeanueva de Ebro

(Logroño)., Capital: 38.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional. Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se encuentren afectados por la misma presenten ante esta Jefatura Provincial, en el plazo de diez días y por cuadruplicado, los es-critos que estimen convenientes.

Logroño, 21 de diciembre de 1961.— El Jefe provincial de Ganadería, Julián Cuevas Alvarez.—6.110.

SEGOVIA

Implantación nueva industria

Peticionario: Don Agustín Sanz Gilsanz e hijos, de Fuentepelayo. Objeto de la petición: Implantación de

nueva industria de piensos compuestos en la localidad de Fuentepelayo, con un capital de instalación de 600.000 peseMaguinaria: Nacional.

Se hace público para que se puedan presentar ante este Servicio los escritos oportunos por cuadruplicado dentro del

plazo de diez días. Segovia, 22 de diciembre de 1961.—El Jefe del Servicio, Carlos Compairé.—6.111.

Servicio Nacional del Trigo ALICANTE

Sustitución de maquinaria

Peticionario: Cooperativa del Campo

Milicitana».

Objeto de la petición: Sustituir un triturador de martillos por un molino marca «Mundial» en su molino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Elche.

Continue 165 000 persons

Capital: 165.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacio-

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que es-timen oportunos, por triplicado, debida-mente reintegrados, dentro del plazo de

diez días.
Alicante, 22 de diciembre de 1961.—
El Jefe provincial (ilegible).—6.098.

OVIEDO

Peticionario: Don Manuel Arias Alva-

rez Objeto: Implantar un molino maquile-

ro de piensos.
Localidad: Vigaña de Arcello-Miranda.
Capital: 21.250 pesetas

La maquinaria es de producción nacio-

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma puedan presentar ante

cos por la misma puedan presenta ante-esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente re-mtegrados, dentro del plazo de diez días. Oviedo 21 de diciembre de 1961.—El Je-fe provincial (ilegible).—6.096.

| MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción

Devolución de fianza

Por el presente se hace saber que, habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Ampliación del cementerio municipal de Seros» (Lérida), de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía

ad que en su datas corras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla, ante esta Dirección General, en el plazo de diez hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en

el «Boletin Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El
Director general, Miguel Angel García-Director gene Lomas.—5.479.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas en diciembre de 1949

En el sorteo celebrado hoy han resulta-do amortizadas las 4.900 obligaciones co-rrespondientes a las 54 bolas extraidas, según se detallan en el siguiente cuadro:

Obligaciones amortizadas	Obligaciones amor- tizadas
1.701 a 1.758 1.901 a 2.000 4.201 a 4.300 5.301 a 5.400 6.940 a 7.000 28.601 a 23.700 54.501 a 54.600 56.903 a 57.000 64.201 a 64.280 76.901 a 77.000 84.234 a 84.300 87.201 a 87.300 92.201 a 92.300 97.101 a 97.200 107.901 a 103.000 111.301 a 111.400 116.501 a 127.349 132.201 a 132.300 148.001 a 143.100	tizadas 191.701 a 191.800 192.801 a 192.900 198.001 a 193.100 198.901 a 199.000 201.301 a 201.400 202.701 a 202.806 214.001 a 214.160 215.401 a 215.438 223.301 a 233.400 235.001 a 235.100 264.501 a 235.100 274.001 a 274.100 294.801 a 294.830 299.401 a 294.830 299.401 a 317.500 312.101 a 312.200 317.401 a 317.500 323.901 a 324.000 326.901 a 327.000 332.501 a 332.595
152.901 a 153.000 153.301 a 153.400	345.101 a 345.200 345.201 a 345.300
111.301 a 111.400 116.501 a 116.567 127.301 a 127.349 132.201 a 132.300	312.101 a 312.200 317.401 a 317.500 323 .901 a 324.000
116.501 a 116.567 127.301 a 127.349 132.201 a 132.300 148.001 a 143.100 143.601 a 143.600 152.901 a 153.000	317.401 a 317.500 323.901 a 324.000 326.901 a 327.000 332.501 a 332.585 339.101 a 339.200 345.101 a 345.200
153.301 a 153.400	345.201 a 345.300
	500.101 & 500.000

El pago de las obligaciones se efectuará a razón de 465 pesetas cada una, en los Bancos de Bilbac y Vizcaya, de esta plaza y Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta piaza y Bancos de Bilbao y Vizcaya, de Madrid, a partir del día 2 de enero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en los citados establecimientos.

Las obligaciones deberán llevar unidos codes los gurpores desdes el prómeros de servicios.

todos los cupones desde el número 25 al 40, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.-El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas en diciembre de 1951

En el sorteo celebrado hoy han resultado amortizadas las 5.000 obligaciones correspondientes a las 50 bolas extraídas, según se detallan en el siguiente cuadro:

)
Obligaciones amor-	Obligaciones amor-
tizadas	tizadas
407.801 a 407.900	632.901 a 633.000
201.002	643.001 a 643.100
	0 20,000 0. 0 20,000
453.701 a 453.800	652.201 a 652.300
466.601 a 463.700	653.701 a 653.800
476.001 a 476.100	664.401 a 664.500
4 89. 4 01 a 4 89.500	656.001 a 665.100
494.501 a 4 94.600	675.901 a 676.000
495.101 a 495.200	683.101 a 683.200
514.701 a 514.800	703.401 a 703.500
524.401 a 524.500	704.401 a 704.500
5 33.701 a 5 33.300	710.001 a 710.100
542.301 a 542.400	710.901 a 711.000
543.101 a 543.200	711.901 a 712.000
550.701 a 550.800	712.001 a 712.100
554.101 a 554.200	719.701 a 719.800
560.901 a 531.000	726.701 a 725.800
578.101 a 573.200	732.501 a 733.000
583.S01 a 583.900	734.601 a 734.700
589.401 a 589.500	742.001 a 742.100
593.701 a 593.800	743.301 a 743.400
595.101 a 595.200	744.201 a 744.300
614.401 a 614.500	753.801 a 753.900
615.801 a 615.900	768,301 a 768,400
624.101 a 624.200	770.901 a 771.000
630.101 a 630.200	790.501 a 790.600
93 0.101 a 030.200	130.001 & 130.000

El pago de las obligaciones se efectuará a razón de 465 pesetas cada una, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza y Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de Madrid, a partir del día 2 de enero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en los citados establecimientos.

Las obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 21 al 40, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas en enero de 1954

En el sorteo celebrado hoy, han resultado amortizadas las 1.800 obligaciones co-rrespondientes a las 18 bolas extraídas, según se detallan en el siguiente cuadro:

Obligaciones amor-	Obligaciones amor-
tizadas	tizadas
601/ 700 8.001/ 8.100 17.901/ 18.000 27.801/ 27.900 36.901/ 37.000 37.601/ 37.700 38.001/ 38.100	106.101/106.200 106.701/105.800 103.801/103.900 116.801/116.900 118.301/118.400 137.301/137.400
43.201/ 43.300	156.701/156.800
66.701/ 66.800	196.701/196.800

El pago de las obligaciones se efectuarazón de 945 pesetas cada una, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza, y Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya de Madrid, a partir del día 2 de enerc próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitación en los atrados establacimientos facilitarán en los citados establecimien-

Las obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 17 al 80, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.—El Se-cretario general y del Consejo de Admi-nistración, Juan María de Goyarrola.— 9.348.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas en enero de 1955

En el sorteo celebrado hoy, han resultado amortizadas las 1.300 obligaciones correspondientes a las 13 bolas extraídas. según se detallan en el siguiente cuadro:

Obligaciones amor- tizadas	Obligaciones amor
236.901/237.000 244.601/244.700 245.801/245.900 255.401/255.500 257.001/257.100 262.901/263.000 267.101/267.200	281.801/281.900 283.401/283.500 302.401/302.500 309.901/310.000 335.501/335.600 347.701/347.800

El pago de las obligaciones se efectuará a razón de 945 pesetas cada una, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta pla-za, y Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya de Madrid, a partir del día 2 de enero próximo, me-diante facturas duplicadas que se facili-

tarán en los citados establecimientos. Las obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 15 al

80, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.—El
Secretario general y del Consejo de Administración, Juan Maria de Goyarrola.— 9.349.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas en octubre de 1955

En el sorteo celebrado hoy, han resultado amortizadas las 1.400 obligaciones correspondientes a las 14 bolas extraídas, según se detallan en el siguiente cuadro:

	and the second s
Obligaciones amortizadas	Obligaciones amor- tizadas
26.701/ 26.800	145.501/145.600
42.901/ 43.000	146.301/146.400
50.301/ 50.400	147.901/148.000
61.501/ 61.600	150.201/150.300
104.601/104.700	164.401/164.500
104.701/104.800	175.701/175.800
143.301/143.400	180.101/180.200

El pago de las obligaciones se efectuará a razón de 955 pesetas cada una, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza. y Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya de Madrid, a partir del día 2 de enero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en los citados establecimientos

tarán en los citados establecimientos. Las obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 12 al 80, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.-El Secretario general y del Consejo de Admi-nistración, Juan María de Goyarrola.— 9.350.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas en mayo de 1957

En el sorteo celebrado hoy, han resultado amortizadas las 700 obligaciones co-rrespondientes a las siete bolas extraídas, según se detallan en el siguiente cuadro:

Obligaciones amor-	Obligaciones amor-
tizadas	tizadas
14.201/14.300 54.001/54.100 92.601/92.700 113.701/113.800	117.701/117.800 140.201/140.300 154.201/154.300

El pago de las obligaciones se efectuará En pago de las obligaciones se efectuara a razón de 955 pesetas cada una, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza, y Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya de Madrid, a partir del día 2 de enero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilita-

rán en los citados establecimientos.

Las obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 10

al 100, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.— 9.351

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Amortización de obligaciones emitidas junio de 1958

En el sorteo celebrado hoy, han resultado amortizadas las 500 obligaciones correspondientes a las cinco bolas extraídas, según se detallan en el siguiente cuadro:

Obligaciones amor-	Obligaciones amor-
tizadas	tizadas
98.601/ 98.700 112.001/112.100 138.401/138.500	143.601/143.700 192.201/192.300

El pago de las obligaciones se efectuará a razón de 955 pesetas cada una en los Bancos de Bilibao y Vizcaya, de esta pla-za, y Banco Urquijo y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya de Madrid, a partir del día 2 de enero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitarán

en los citados establecimientos. Las obligaciones deberán llevar unidos todos los cupones desde el número 8 al

100, ambos inclusive.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—

HARINO PANADERA ONUBENSE, S. A.

HUELVA

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad del día 20 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ex-traordinaria, acordada celebrar en su do-micilio social, avenida de Cristóbal Colón, número 135, a las once horas del día 22 del próximo mes de enero de 1962, en primera convocatoria, y a la misma hora del si-guiente día 23, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Conocimiento de la setencia dictada por la excelentísima Audiència Territorial de Sevilla en el pleito seguido a instan-

cia de don Manuel Orta Toscano.

2.º Nombramiento de técnicos-peritos
que efectúen una total revisión contable
de la Sociedad, con determinación de los saldos de los socios y formulen el balance social correspondiente al año 1960, a fin de someterlo a la Junta que se convoque en su día para su conocimiento y aproba-ción, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en la sentencia de referencia.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar, en forma estatutaria, la condición de accionista o representante

legal del mismo. Huelva. 22 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración

(ilegible).—9.424.

ARPEMAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle de Jorge Juan, número 65, a las diecisiete horas de cía 22 de enero de 1962, en primera convocatoria, y a día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no concurrir el número necesario de accionistas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Ratificación del acuerdo del Conse-jo de Administración de fecha 23 de diciembre, por el que se decició solicitar la

- suspensión de pago judicial.

 3.º Designación de la persona u organismo que habrá de ostentar la plena representación de la Sociedad en dicho expediente, con facultades pará modificar la proposición de convenio formulada por el Consejo de Administración, e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

 4.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—9.427.

CCIONES ALMASIRIO DE CI-NEMATOGRAFIA, S. A. PRODUCCIONES

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de enero de 1962, en el domicilio social (Madrid, su calle de Fuencarral, 77), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Situación económica de la Sociedad.
- 2.0 Medidas a adoptar con relación a la misma.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—9.432

HILATURAS Y TEJIDOS DE LOGROÑO, SOCIEDAD ANONIMA

Extramuros-Arnedillo

LOGROÑO

De conformidad a 10 que previene el ar-tículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el dia 15 de diciembre de 1961 acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la suma de 1.700 000 pesetas, mediante restituir a les accionistas de esta Sociedad celebrada el dia 15 de diciembre de 1961 acordó por unanimidad proceder a la reducción del accionistas de accionistas de esta Sociedad celebrada el dia 15 de diciembre de 1961 acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la suma de 1.700 000 pesetas, mediante accionistas de restituir a los accionistas la cantidad de 1.365.000 pesetas en efectivo y amortizar el saldo de la cuenta de «Pércicas ejercicios

anterioress, importante 335 000 pesetas. Arnedillo, 18 de diciembre de 1991. — El Presidente del Consejo de Administración. Juan Fábregas.—9.333. y 3.a 4-1-1962

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S. A.

Junta general ordinaria

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el cía 22 de enero corriente, a las doce ho-ras, en el domicilio social, calle de Ayala, número 99, Madrid, para tratar y resolver los asuntos anunciados en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de enero de 1962.-El Conse-

jo de Administración.-38.

FRIGORIFICOS DEL JALON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta generaj extraordinaria de socios de esta Sociedad, solicitada por «Mercantil Agrícola Aragonesa. S. A.», la 'cual tencrá lugar en el domitile ación (María Caria a en el domitile ación (María Caria a en el domitile ación). gonesa S. A.», la cual tencrá lugar en el demicilio social (Morés, oficinas de la instalación) el día 24 de enero de 1962. a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de enero ce igual año, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Anulación e invalidación de la Jun-1.0 a general extraordinaria celebrada el 20 de noviembre último, por posibles defectos

ue noviemore unimo, por posibles defectos en la convocatoria de la misma. 2.º Ratificación o anulación del Con-sejo de Administración y acuerdos en él tomados, de la sesión celebrada el día 28 de junio de 1961.

3.º Informe comercial de Tesorería. 4.º Situación del capital suscrito y des-

embolsado.

- 5.º Situación de los señores accionis-as que no han cumplido el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de noviembre de 1960 sobre desemboles de un 50 por 100 más de capital escriturado, y actitud a adoptar y precedimiento a seguir respecto de dichos señores.

 6.º Ruegos y preguntas.

 7.º Lectura del acta de la sesión y apro-

bación, en su caso, de la misma.

Según el artículo 12 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, para asis-tir a esta Junta, deberán depositar con cinco días de antelación a su celebración los resquardos de sus acciones en la caja de la Sociedad.

Morés, 2 de enero de 1962.-El Prezidente del Consejo de Administración.-6.

ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DEL PRADO, S. A.

HIGUERA DE LA SIERRA

Se convoca Junta general de accionistas el dia 20 de enero próximo, a las quince horas, y en segunda convocatoria a la mis-ma hora del siguiente día 21, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y para la designación de censores de cuentas y renovación parcial del Consejo.

Higuera de la Sierra, 27 de diciembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—1.604.

YUTERA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con la escritura de emisión de obligaciones, otorgada ante el Notario de Valencia don Modesto Díaz Palomo en 2 de enero de 1956, el pasado día 23 de noviembre se efectuó ante el mismo Notario el sorteo de 150 de dichas obligaciones, recultodo amortizadas las sistemas escultados amortizadas las sistemas escultados amortizadas las sistemas escultados e habiendo resultado amortizadas las siguientes:

 $\begin{array}{c} 3606,\ 4033,\ 4055,\ 4209,\ 4020,\ 5173,\ 3132,\ 3632,\ 0117,\ 1132,\ 1904,\ 5569,\ 0785,\ 0314,\ 6994,\ 0024,\ 4063,\ 4960,\ 4737,\ 3178,\ 3118,\ 5290,\ 0691,\ 0438,\ 0420,\ 3556,\ 5609,\ 3371,\ 0329,\ 0249,\ 0222,\ 0405,\ 2434,\ 4997,\ 5965,\ 5804,\ 3875,\ 3125,\ 2305,\ 4131,\ 2133,\ 2123,\ 5329,\ 3314,\ 1618,\ 6000,\ 4642,\ 1962,\ 1592,\ 0564,\ 5282,\ 3336,\ 0088,\ 0503,\ 4841,\ 4552,\ 0952,\ 3607,\ 4001,\ 4462,\ 0036,\ 5286,\ 1011,\ 5585,\ 4662,\ 5690,\ 2363,\ 2337,\ 2022,\ 3588,\ 0883,\ 6615,\ 4632,\ 3057,\ 3201,\ 5882,\ 1464,\ 0097,\ C542,\ 44559,\ 1742,\ 1436,\ 0353,\ 4361,\ 0953,\ 3056,\ 3986,\ 4661,\ 4567,\ 4623,\ 3224,\ 1895,\ 1336,\ 2452,\ 2050,\ 3438,\ 1043,\ 2481,\ 2121,\ 2445,\ 5525,\ 3120,\ 5700,\ 1200,\ 1520,\ 2137,\ 0403,\ 4968,\ 3325,\ 3490,\ 0814,\ 5303,\ 5341,\ 1279,\ 3133,\ 2373,\ 4134,\ 4685,\ 3082,\ 4043,\ 4322,\ 2630,\ 5853,\ 4893,\ 2893,\ 0650,\ 5660,\ 26630,\ 0797,\ 3918,\ 5775,\ 3326,\ 3538,\ 0075,\ 0816,\ 46679,\ 5933,\ 5929,\ 1026,\ 2712,\ 1927,\ 1841,\ 5281,\ 1827,\ 3410,\ 1937,\ 0220,\ 3025,\ 3334,\ 0033. \end{array}$ 3606, 4033, 4055, 4209, 4020, 5173, 3132, 1827, 3410, 1937, 0220, 3025, 3334, 0033.

En cumplimiento de lo establecido en la estipulación cuarta de la mencionada escritura de emisión, se publican los resultados del sorteo para conocimiento de los obligacionistas interesados.

Valencia, 15 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—1.585.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MA-RITIMA, S. A.

El pago del cupón número 74 de las obligaciones 5 por 100, emisión 1943, de esta Sociedad, que vence en 1 de enero pró-ximo, quedará abierto a partir de esta fecarios:

Banco Hispano Americano. Banco Central.

El importe líquido de dicho cupón, una vez deducidos los impuestos legales, a cargo del tenedor, es de pesetas 4.40.

Barcelona, 28 de diciembre de 1961.—El
Director general, Manuel Junoy.—20.

CAIA HISPANA DE PREVISION COMPAÑIA CAPITALIZADORA, S. A.

PARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1959: Pe-

setas 240 048.465.07.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de diciembre último:

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 48.205.000 pesetas.—12.